

# Certificación Núm. 98

## Año Académico 2022-2023

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria celebrada de forma asincrónica a partir del 13 de febrero, y culminada de forma presencial el 23 de febrero de 2023, se acordó por consentimiento general:

- Solicitar a la Rectora del Recinto de Río Piedras, Dra. Angélica Varela Llavona, un informe económico relacionado con la aplicación, en el Recinto de Río Piedras, de los seriadados aprobados por la Presidencia, no más tarde del 21 de abril de 2023, que incluya:
  - a) el ingreso que se deja de percibir por concepto de la matrícula de estudiantes que se quedan sin cursos al estos cerrar;
  - b) la duplicación de tareas del personal administrativo que tiene que ocuparse de reasignar nuevos cursos a los profesores y cumplimentar toda la documentación relacionada con estas gestiones;
  - c) el impacto en la capacidad de los estudiantes para completar sus secuencias curriculares y la motivación que los lleva, potencialmente, a abandonar sus estudios en el Recinto;
  - d) la aplicación de los seriadados en el Recinto de Río Piedras comparada con otros recintos del sistema de la Universidad de Puerto Rico en materia de cierre de secciones y de gestiones para la movilidad docente;
  - e) la información sobre el impacto fiscal del cierre de secciones y de la aplicación del procedimiento de movilidad docente;
  - f) las actividades en las que se invierten los fondos que se economizan, de haber alguna economía, a raíz de los procesos de optimización de la oferta académica y la movilidad docente.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

yrs

  
Dra. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

Certifico correcto:

  
Dr. Carlos J. Sánchez Zambrana  
Presidente Pro Tempore

6 Ave. Universidad  
Suite 601  
San Juan PR, 00925-2526  
Tel. 787-763-4970

